ASUNTO:
NEGATIVA A LA CONTRIBUCIÓN DE DESCUENTO
DEL BONO EXCEPCIONAL AL SUTEP.

SRA: DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

Dra. María Carolina Pérez Tello

SD.

Yo Edinson Castillo Barrazueta, identificado con DNI N° 42610947, con domicilio legal en el Jr. Jesús Morí López del distrito de San José de Sisa, actual docente de la I.E N° 0731. Ante usted con el debido respeto manifiesto.
Que, ilegalmente el MINEDU y el SUTEP han acordado que su UGEL proceda a realizar el descuento por planillas a favor del SUTEP un monto de lo correspondiente al BONO EXCEPCIONAL ello a favor del **SUTEP** por lo cual y estando en derecho manifiesto mi rechazo o negativa a dicha contribución de descuento por planillas del Bono excepcional.

Así, amparado en el artículo 28° de la Constitución Política del Perú que ampara la Libertad Sindical y lo señalado en el Decreto Legislativo Nº 1440 del Sistema Nacional del Presupuesto Público y el DS Nº010-2014-EF que reglamenta el descuento por planillas el cual establece que el descuento solo procede con AUTORIZACIÓN EXPRESA, así mismo el artículo 21, aporte sindical, de la Ley Nº31188LNCSE establece que *"se respeta la voluntad individual del trabajador, quien debe expresar por escrito en la forma y plazos que se determinen en la negociación colectiva* ***su negativa a contribuir con dicho descuento".***

Recordarle que solo procede realizar descuento con mi autorización expresa la cual manifiesto mi NEGATIVA de contribuir al descuento del Bono excepcional al Sutep conforme a la Libertad Sindical.

POR LO EXPUESTO:

Pido a usted acceder a la presente por ser de derecho.

San José de Sisa 29 de agosto del 2023

Edinson Castillo Barrazueta
DNI 42610947